

Radicado: 27001-33-33-001-2021-00050-00.
Proceso: Ejecutivo Contractual
Ejecutante: Equipos y Construcciones del Chocó SAS Nit. 901201086-4
Ejecutado: Municipio de Lloró NIT. 800250984-6

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ

INFORME SECRETARIAL: Hoy nueve (09) de diciembre de 2021, ingresa el expediente al Despacho del señor JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ, Dr. YEFERSON ROMAÑA TELLO, para lo pertinente.

CINDY LORENA CHAVERRA DÍAZ
Secretaria

Quibdó, nueve (09) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

AUTO No. 1086

RADICADO: 27001-33-33-001-2020-00050-00.
PROCESO: EJECUTIVO CONTRACTUAL
EJECUTANTE: EQUIPOS Y CONTRUCCIONES DEL CHOCÓ SAS
– DIOSITEO ALDAIR BERMUDEZ IBARGUEN
(NIT. 901201086-4)
EJECUTADO: MUNICIPIO DE LLORÓ (NIT. 800250984-6).

Mediante acta de reparto del día 14 de enero de 2021, le correspondió a este Juzgado el trámite del proceso, por lo que mediante **AUTO No. 765 del 24 de agosto de 2021**, se libró el correspondiente mandamiento de pago, lo cual, le fue notificado de manera personal y en debida forma a la entidad accionada y a los demás sujetos procesales.

El Municipio de Lloró, se opuso a la prosperidad de las pretensiones de la demanda, para lo cual presentó excepciones de mérito, de lo cual se corrió traslado a la parte ejecutante y demás sujetos procesales; ergo, se hace necesario **fixar para el día 14 de diciembre de 2021, a partir de las 10:30 AM, fecha de audiencia inicial**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 443 del CGP.

La referida diligencia se llevará a cabo a través de la **plataforma virtual Lifesize**. Por Secretaria, líbrense las citaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YEFERSON ROMAÑA TELLO
Juez

Firmado Por:

Yeferson Romaña Tello

Juez

Juzgado Administrativo

001

Quibdo - Choco

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49899ebc7b428efaf7dcfeb7d01629f5c693fee51681fb381699fa9984d6672d**

Documento generado en 09/12/2021 12:08:43 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>